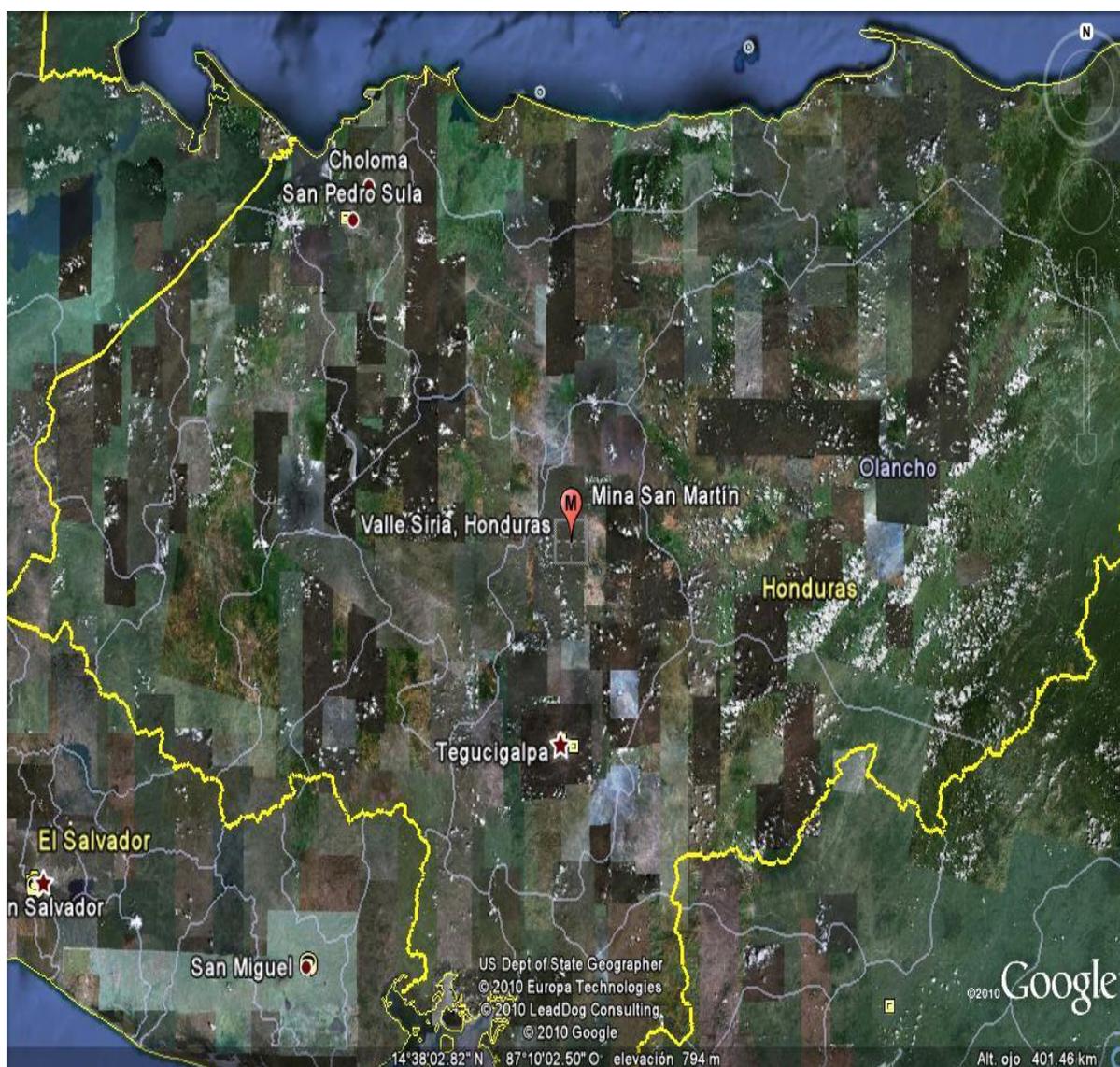


# Ficha de Registro Impactos Negativos de la minería en Centroamérica: San Martín

**País:** *Honduras*

**Región / Provincia/Departamento**

El proyecto se encuentra ubicado en El Valle de Siria, ubicado a 120 kilómetros de la capital de Tegucigalpa, cerca de la cabecera municipal de San Ignacio, que también comprende los municipios de Cedros y El Porvenir al norte del Departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América.



## **Nombre del Proyecto, Datos de la Empresa Nacional y la Empresa Matriz:**

Mina San Martín

Empresa Subsidiaria: Minerales EntreMares de Honduras, S.A. Empresa que desde 1995 fue subsidiaria de la entonces empresa matriz Glamis Gold, hasta que en 2006 GoldCorp compro Glamis convirtiéndose así en la empresa matriz desde ese momento.

Goldcorp se define a si misma como la mejor y mayor empresa minera en toda Latinoamérica dados sus bajos costos de operación, con sede en Vancouver, Goldcorp dice emplear a mas de 14,000 personas en todo el mundo, se declara como una compañía de minería responsable, cuyo mandato es entregar prosperidad sostenible para los accionistas, empleados, socios de negocios y las comunidades en que operan. El presidente y director ejecutivo de la compañía es el señor Ian Telfer.

## **Fecha de inicio del proyecto (mencionar si hubo cierre temporales)**

En 1995 Entre MARES S.A. solicito permiso de explotación minera en la Mina San Martín, en diciembre de ese año se le otorgo la concesión de la mina.

En el año 2000 la dirección general de Minas otorgo la licencia de explotación del mineral por 10 años prorrogables a pesar de que la licencia de explotación minera se había concedido para el 8 de marzo de 2000, la construcción del proyecto San Martín comenzó el 10 de enero del mismo año.

La concesión fue otorgada en un área de 23,000 hectáreas en el Valle de Siria, que incluye los municipios de San Ignacio, El Porvenir y Cedros.

## **Estado del Proyecto (Exploración, Explotación, en proceso de cierre, abandonados)**

El proyecto se encuentra en Proceso de Cierre desde el año 2007, en este año se inicio el proceso de cierre dados los innumerables reclamos por contaminación ambiental y violaciones a los derechos humanos, a pesar que las leyes ambientales no exigen un plan de abandono del proyecto, Entremares presento una solicitud para abandonar el proyecto, solicitud que fue aprobada en los primeros meses de 2009.

La minera ha enfatizado que este proceso dio inicio desde el 2007 cuando la empresa presento para socializar y dar a conocer el plan de cierre técnico de la mina San Martín a las diversas autoridades ambientales y mineras del Estado, también a las autoridades municipales de San Ignacio, fuerzas vivas y otras organizaciones ambientales interesadas en conocer los alcances de este plan.

También Entremares aseguro que hace más de un año y medio (2007) finalizó sus actividades mineras y que se no utilizan químicos, que actualmente (año 2010) EntreMares se encuentra en la etapa final del cierre del proyecto y lo que se busca es hacer un cierre ejemplar de la Mina San Martín, generando una importante base de conocimiento y experiencias que serán de mucho provecho para el país y para el desarrollo de regulaciones técnicas

Según Entremares, como parte del cierre de la mina, se ha trabajado fuertemente en labores de recuperación ambiental, reforestación de tajos mineros y patios de lixiviación, estabilización de pendientes, limpieza de aéreas, desmantelamiento de instalaciones, recuperación de hábitat naturales y otros.

Igualmente en lo que compete a parte social, la empresa dice haber cumplido a cabalidad con los últimos compromisos sociales que se acordaron con la municipalidad de San Ignacio para beneficio de los habitantes de la zona como ser: construcción de gimnasio de usos múltiples y centro turístico en San Ignacio, apoyos para mantenimiento de calles de caminos de las comunidades, lagunas de oxidación para sistema de alcantarillado sanitario y otros, que comprenden una inversión superior a los 14 millones en los proyectos anteriores.

La empresa también ha construido un centro turístico en el mismo sitio de la mina, al cual puede tener acceso el público en general y conocer lo que fue una mina, para que propios y extraños puedan conocer libremente y apreciar el trabajo profesional y responsable que la empresa ha hecho para la finalización de sus actividades.

## **Minerales Explotados y procesos mineros utilizados:**

Oro y Plata

La mina San Martín es una mina pionera en sistemas de extracción a cielo abierto en Honduras, con aplicación de cianuro, por aspersion en patios de lixiviación de miles de toneladas de material.

Con el método a cielo abierto primero se inicia cortando los árboles y el resto de la vegetación, después se deshecha la capa de tierra fértil de la zona de donde se extrae el oro. Seguidamente se cavan gigantescos cráteres con cargas explosivas y maquinaria, estos pueden extenderse por más de 100 hectáreas y unos 200 metros de profundidad. Las rocas extraídas son transportadas por enormes camiones a una planta de trituración en las cercanías del tajo (corte de tierra). En esta planta son convertidas en polvo y trasladados a las canchas de lixiviación (lavado), agregándole grandes cantidades de Agua Cianurada. Aquí se juntan las partículas de oro y otros metales que son separados del agua con cianuro y procesados para su respectivo almacenamiento y empaque.

## **Problemas Ambientales Generados (toneladas y tipos de pasivos, emisiones atmosféricas, uso de aguas y contaminación de ríos, ríos afectados, salud de la población afectada, flora, fauna)**

Dentro de la lista de daños ambientales que se le imputan al proyecto minero San Martín resalta la contaminación de la mayoría de las fuentes de agua del Valle de Siria y existen más de 150 casos comprobados de personas con presencia de arsénico en la sangre y con graves problemas de salud.

A continuación se presentan reseñas de algunas investigaciones y sus conclusiones sobre la contaminación en el Valle de Siria.

Durante una visita a Honduras en noviembre de 2008, Paul Younger, profesor de ingeniería Hydrogeoquímica en la Universidad de Newcastle y experto reconocido en gestión de agua de mina, observo señales del drenaje ácido de mina cercano al sitio minero.

El profesor Paul Younger dijo: "La negación de Goldcorp de la contaminación en San Martín no ha hecho ningún favor a la empresa. Si Goldcorp habría sido abierto acerca de los problemas, podía haber evitado esta acción por el fiscal del medio ambiente de Honduras. Los efectos del drenaje ácido de mina pueden continuar por mucho tiempo después del cierre de una mina, así que la empresa debe comprometerse públicamente a un monitoreo y un mantenimiento del sitio a largo plazo, para evitar la recurrencia de ese tipo de contaminación en el futuro. "

Durante una visita posterior, los Drs. Adam Jarvis y Jaime Amezaga, también de la Universidad de Newcastle, vieron evidencia inequívoca que agua muy ácida y con concentraciones de metales elevadas había descargado desde una parte de la mina (el Tajo Palo Alto) hacia un arroyo local, en al menos una ocasión. Esta evidencia fue en forma de un informe analítico de las muestras de agua recogidas por DEFOMIN (La Dirección de Fomento a la Minería de Honduras), el órgano de gobierno responsable por promover la minería en Honduras, otorgar las concesiones y monitorear el impacto ambiental.

El informe de la visita de los Drs Jarvis y Amezaga, publicado por CAFOD en diciembre de 2009, revela que la acidez del agua en dos sitios alcanzó niveles de un pH entre 2,5 y 3, típicamente muy perjudicial a la biología de arroyos (el agua destilada tiene un pH de 7, vinagre de 3 y jugo de limón de 2). Así como altos niveles de cadmio, cobre y hierro. Esto concuerda con una queja presentada por un grupo de la comunidad local, la Comisión de medio ambiente del Valle de Siria, al Ministerio de medio ambiente de Honduras, acerca de la decoloración del agua que fluye de arroyos procedentes del perímetro de la mina, el 24 de septiembre de 2008.

Miembros de la comunidad reportaron que el agua era de un "color rojizo (...) y emanaba un fuerte olor a azufre". Esto indica que las aguas contaminadas del perímetro de la mina habían entrado en arroyos utilizados por personas en el valle de Siria para fines domésticos y agrícolas.

Pedro Landa del Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario, dijo: "El caso contra Entremares (Goldcorp) finalmente reconoce el daño causado por esta empresa, que ha tenido un profundo efecto en la población local y en todo el país. Es decepcionante que una empresa internacional como Goldcorp se niegue a asumir la responsabilidad de sus acciones. Nos mantendremos vigilantes para que las autoridades apliquen todo el peso de la ley y no permitan a Entremares abandonar la mina sin tomar la responsabilidad por los daños que ha causado a la comunidad local y al medio ambiente.

### **Algunos Datos Importantes**

- En 2007, la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) multo a Goldcorp con un millón de lempiras, un valor equivalente a aproximadamente £ 26.000 (en ese momento) por contaminación y daños al medio ambiente. La compañía ha negado sistemáticamente estas pruebas y ha apelado contra la multa.
- En 2007, el Tribunal Latinoamericano del Agua dictaminó un acta levantada por los miembros de las comunidades del Valle de Siria, fallando Goldcorp responsable de daños al medio ambiente y uso excesivo del agua en el valle de Siria.
- El drenaje ácido de la mina es un proceso mediante el cual los sulfuros en la roca están expuestos a oxígeno y agua, reaccionan para producir ácido sulfúrico. Puede tener un impacto devastador sobre el medio ambiente, contaminando las aguas subterráneas con metales pesados

tóxicos, matando plantas y animales durante años después de que la mina haya cerrado. Las observaciones del Profesor Younger incluyen signos inequívocos de coloración de arroyos, indicando que aguas con concentraciones de metal elevadas, probablemente ácidas, han vertido desde el perímetro de la mina.

- Las comunidades en el valle de Siria también se han quejado de problemas de salud, como enfermedades respiratorias, de piel y gastro-intestinales, causadas según ellos por haber bebido agua potable contaminada por la mina. Un estudio llevado a cabo por el departamento de Honduras para el medio ambiente en 2008, encontró altos niveles de concentraciones de metales elevadas, tales como arsénico, plomo y mercurio en muestras de sangre tomadas de los aldeanos que viven cerca a la mina. El estudio todavía tiene que ser publicado por el Gobierno. Goldcorp niega que los problemas de salud son el resultado de sus operaciones.
- CAFOD ha intentado plantear la preocupación acerca de la contaminación en la Mina de San Martín con Goldcorp, en numerosas ocasiones, a través de carta y en persona, durante varios años. El informe de la Universidad de Newcastle fue presentado a la dirección de Goldcorp en 2009, pero la empresa aún se ha negado a admitir que el sitio haya causado contaminación del agua. Sin divulgación abierta del nivel de seriedad de la contaminación del agua, es difícil a los especialistas independientes, asegurarse que las medidas correctivas, ahora propuestas por la mina, serán suficientes para proteger a las comunidades de los peligros ambientales a largo plazo.<sup>1</sup>

En el artículo “la lucha del Valle de Siria” del equipo Nizkor del año 2004 se enumeran impactos que la mina San Martín ha ocasionado en el Valle de Siria.

### ***Impactos Ambientales***

1. Deforestación de bosques de pino y hoja ancha, en el área del proyecto San Martín.
2. Polución provocada por la remoción de grandes cantidades de tierra y roca (1 tonelada para 15 gramos de oro) y acarreo de materiales lo que ha provocado enfermedades respiratorias en algunos habitantes de la aldea del Pedernal al principio del Porvenir
3. Destrucción de lugares turísticos (zona de aguas termales conocida como los hervideros en la aldea de Palo Ralo, San Ignacio)
4. Contaminación de corrientes de agua por retención y descargas residuales en la Quebrada de Agua tibia y Quebrada del Aguacate, en los límites del área del proyecto minero San Martín.
5. Disminución severa en los niveles de agua tanto superficiales como subterráneos, al punto que los pozos perforados para consumo humano en las comunidades de El Pedernal, Escanito, Guayabillas y Pueblo Nuevo pertenecientes al municipio de El Porvenir se encuentran secos en tiempo de verano.

---

<sup>1</sup> Goldcorp Press Release Disponible en:

<http://www.google.com/sv/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CBMQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cafod.org.uk%2Fcontent%2Fdownload%2F116136%2F1274336%2Fversion%2F3%2Ffile%2FGoldcorp%2Bpress%2Brelease%2Bspanish.pdf&ei=nT-3TOrgE8P38AbMzOCfCg&usg=AFQjCNG2nbjEDmhTJet5tuV4sMjKce9zeg>

6. Destrucción provocada por la extracción de arena de los lechos y cauces del Río Playas que se origina en la montaña de Misoco y fluye 54 Km. al noroeste del Valle de Siria antes de desembocar en el Río Sulaco que es uno de los afluentes de la Represa Hidroeléctrica del Cajón.(mayor represa de Honduras)
7. Competencia por la explotación de acuíferos del Río Siales, en la aldea de Urrutias, San Ignacio, la aldea del Guante, Cedros y la aldea de la Masica en el municipio de Esquías Comayagua, para vender el agua a la compañía minera que lo necesita para procesar el oro.
8. Erosión incontrolable en el área del proyecto minero.
9. Contaminación de pastos de los potreros aledaños a la mina, en la aldea de Barrosas y Palo Ralo en San Ignacio.
10. Contaminación de locales escolares en la aldea de El Pedernal, El Porvenir por el tránsito de vehículos que acarrear insumos a la mina.

### ***Impactos Sociales***

1. Desplazamiento de la aldea de Palo Ralo, a un lugar propuesto por la mina y adyacente a este proyecto.
2. Divisiones entre los pobladores y autoridades del municipio de San Ignacio por intereses personalizados. (corrupción de autoridades locales)
3. Descomposición social por el incremento de expendios de bebidas alcohólicas y prostitución en la cabecera del municipio de San Ignacio y la aldea de El Pedernal, en el municipio de El Porvenir.
4. Inseguridad en la circulación de los habitantes por personas extrañas y todo tipo de vehículos.
5. Desplazamiento de la actividad agropecuaria en las comunidades adyacentes a la mina en el municipio de San Ignacio y la aldea de El Pedernal en el municipio de El Porvenir.
6. Amenazas personales hacia los miembros del Comité Ambientalista del Valle de Siria.<sup>2</sup>

En el año 2010 el gobierno de Honduras declaro que se demandara a la Empresa Entremares subsidiaria de la canadiense Goldcorp por la contaminación del Valle de Siria

---

<sup>2</sup> “la lucha del Valle de Siria” Disponible en:  
<http://www.derechos.org/nizkor/honduras/doc/siria.html>

## Legislación Ambiental, Legislaciones Sectoriales (Links de las Legislaciones en Sitios Web o adjuntar en PDF)

- Ley General de Minería

<http://www.ccad.ws/documentos/legislacion/HN/DL-292-98.pdf>

- Ley Forestal

<http://www.ccad.ws/documentos/legislacion/HN/DL-85.pdf>

- Ley de Incentivos a la Forestación, Reforestación y a la Protección del Bosque

<http://www.ccad.ws/documentos/legislacion/HN/DL-169-93.pdf>

- Reglamentación para la Aplicación y Cobro de Multas, y Sanciones por Incumplimiento de la Legislación Forestal.

<http://www.ccad.ws/documentos/legislacion/HN/A-1088-93.pdf>

- Ley General del Ambiente

<http://www.ccad.ws/documentos/legislacion/HN/DL-104-93.pdf>

- Reglamento General de la Ley de Ambiente

<http://www.ccad.ws/documentos/legislacion/HN/A-109-93.pdf>

- Reglamento del Sistema Nacional de Evaluaciones de Impacto Ambiental (SINEIA)

<http://www.ccad.ws/documentos/legislacion/HN/RG-EIA.pdf>

- Ley de Aprovechamiento de Aguas Nacionales

<http://www.ccad.ws/documentos/legislacion/HN/DL-137.pdf>

### Fuentes de Información utilizadas:

- Estudio de mapeo de proyectos mineros emblemáticos en Centroamérica (ACAME 2009)
- La Lucha del Valle de Siria

<http://www.derechos.org/nizkor/honduras/doc/siria.html>

- GoldCorp press release (spanish)

<http://www.google.com/sv/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CBMQFiAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cafod.org.uk%2Fcontent%2Fdownload%2F116136%2F1274336%2Fversion%2F3%2Ffile%2FGoldcorp%2Bpress%2Brelease%2Bspanish.pdf&ei=nT-3TORGE8P38AbMzOCfCg&usq=AFQjCNG2nbjEDmhTJet5tuV4sMjKce9zeg>

- Plan de cierre minera Entre Mares no fue aprobado

<http://bloglemu.blogspot.com/2009/05/honduras-plan-de-cierre-de-minera-entre.html>

- Estado denuncia a entre mares por contaminación

<http://www.noalamina.org/mineria-latinoamerica/mineria-honduras/estado-denuncia-penalmente-a-entremares-por-contaminacion>

- Plan de Cierre de EntreMares se ejecuta como dictan las leyes

[http://www.anamimh.hn/index.php?option=com\\_content&task=view&id=124&Itemid=48](http://www.anamimh.hn/index.php?option=com_content&task=view&id=124&Itemid=48)

DATOS DE LA PERSONA QUE LLENA LA FICHA	
Nombre	Silvia Nolasco
Dirección	CEICOM
Correo Electrónico	sinoadelaida@gmail.com